



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-RES-003B

## RESOLUCIÓN No. **0822** DE **13 MAY 2020**

“Por medio de la cual se prorroga un encargo en la Secretaría Distrital de Integración Social”

### LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas por el numeral 2º del artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004, delegado mediante Resolución 1603 de 2018, y atendiendo lo preceptuado en el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, Resolución de nombramiento 0485 de 2020 y,

### CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No.0086 del 14 de enero de 2020, se encargó a partir del 15 de enero de 2020, de las funciones del empleo **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 006 GRADO 06**, Oficina de asuntos Disciplinarios, a la servidora pública **CLAUDIA MARCELA GUTIÉRREZ LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No.40.373.519**, quien se desempeña en encargo como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222, GRADO 21**.

Que, de conformidad al artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019 “...*En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva*”.

Que, trascurridos los (3) tres primeros meses del encargo, señalados en la norma transcrita, la administración no ha provisto en forma definitiva el empleo **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 006, GRADO 06**, asignado a la Oficina de asuntos Disciplinarios.

Que, mediante Resolución No.0720 del 14 de abril de 2020, se prorrogó el encargo de la servidora pública **CLAUDIA MARCELA GUTIÉRREZ LÓPEZ**, por el término de un mes.

Que, transcurrido los tres primeros meses y el mes de la prórroga del encargo, señalados en la norma transcrita, la administración no ha provisto en forma definitiva el empleo **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 006, GRADO 06**, asignado a la Oficina de asuntos Disciplinarios.

Que, por estrictas necesidades del servicio y, con el propósito de dar continuidad a la Gestión de la Oficina de asuntos Disciplinarios, la administración requiere prorrogar el encargo de la servidora pública **CLAUDIA MARCELA GUTIÉRREZ LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No.40.373.519** en el empleo **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 006, GRADO 06** por el término de dos (2) meses, hasta que se nombre el titular o hasta que la administración así lo considere.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica: [radicacion@sdis.gov.co](mailto:radicacion@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Página 2 de 2

## RESOLUCIÓN No. **0822** DE **13 MAY 2020**

Continuación de la Resolución “Por medio de la cual se prorroga un encargo en la Secretaría Distrital de Integración Social”

En mérito de lo expuesto, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Prorrogar a partir del 15 de mayo de 2020, el encargo efectuado mediante Resoluciones 0086 y 0720 de 2020, a la servidora pública **CLAUDIA MARCELA GUTIÉRREZ LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No.40.373.519**, de las funciones del empleo **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 006, GRADO 06** asignado a la Oficina de asuntos Disciplinarios, por el término de dos (2) meses, hasta que se nombre el titular o hasta que la administración así lo considere, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

**TÍTULO SEGUNDO:** Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **CLAUDIA MARCELA GUTIÉRREZ LÓPEZ**, remítase copia a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para lo pertinente y, al superior inmediato.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**CAROLINA WILCHES CORTÉS**  
Directora Gestión Corporativa

Proyectó: Freddy Barrera Díaz -Profesional Contratista SGDTH-   
Freddy Barrera Díaz (14 May, 2020 10:25 CDT)

Revisó: José Elías Guevara Fragozo -Profesional Especializado SGDTH-   
Jose Elias Guevara Fragozo (14 May, 2020 10:30 CDT)

Aprobó: Carolina Wilches Cortes -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)

Reviso: Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado DGC

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica: [radicacion@sdis.gov.co](mailto:radicacion@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

